

rrado el día 31 de diciembre de 2004, y el informe de gestión, resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio, y censura de la gestión social.

Segundo.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la sociedad que las tengan inscritas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo estar representados en la forma autorizada por la Ley.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Merino Villoria.—33.289.

LATORRE LITERARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, si procede, también Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, conforme se tiene formulado por el Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la entidad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Arganda del Rey (Madrid), 6 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Idoya Latorre Sánchez de la Nieta.—32.930.

LET 1, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «LET 1, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Alameda de Mazarredo, número 19, Departamento 8, de Bilbao, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador General Único de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de una reducción del capital social de la Sociedad a cero y simultánea ampliación de dicho capital hasta la cifra de sesenta mil euros (60.000 euros) para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Administrador general único de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta general, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos en base al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente, en virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso el informe del Auditor de Cuentas.

Bilbao, 3 de junio de 2005.—El Administrador general único, don José M.ª Alaña Arrinda.—33.002.

LEXSTAR, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Marín, número 92, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único y adecuación de los Estatutos Sociales a dicha sustitución, con aprobación de un nuevo texto refundido. Dimisión o cese de los Consejeros y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores al efecto.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Aizpún Bobadilla. 33.026.

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar los días 28 de junio, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el «Hotel Velázquez», calle Velázquez, número 62, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Reelección de Administradores.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Bermúdez de la Puente.—30.345.

LIMPIEZAS COSTA DE CALVIÀ, S.A.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada en fecha 14 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas de la sociedad «Limpiezas Costa de Calvià, S.A.L.» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Santa Ponça, calle Illes Balears, n.º 27, Polígono Son Bugadelles, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, al día siguiente 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Calvià, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Garau Obrador.—33.191.

LIMPIEZAS GAZTERI SUCESORES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 67/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de M.ª Josefa Pernia Hdez. frente a «Limpiezas Gazteri Sucesores, S. L.» se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la de-

mandanda por 2.704,15 euros de principal, más 540,83 euros de intereses y costas.

Bilbao, 19 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—30.373.

LITOGRAFÍA JOSÉ LÓPEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de «Litografía José López, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Josep Argemí, 65 de Esplugues de Llobregat, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

La documentación referida puede ser consultada por los señores accionistas, que podrán solicitar copia gratuita e inmediata, en el domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—32.911.

LOGISFASHION, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Logisfashion, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2005 a las 13:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del período 2004.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o si procede, designación de interventores para ello.

En cumplimiento de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, el Informe de Gestión y en su caso el Informe de los Auditores de Cuentas. Toda esa documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—Presidente del Consejo ILCA, S.L. representada por don Pedro Grau Hoyos. 33.031.

LOGITEK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, Calle Francesc Carbonell, número 21-23, Entresuelo 4.ª, el próximo miércoles día 29 de junio de 2005 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y el jueves, día 30 de junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de Mister Takahiro Haino como miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Mister Keiji Nakagawa como miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cúmpleme igualmente recordarles el derecho que, como accionistas de esta Compañía les asiste, para obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, a 8 de junio de 2005.—Firmado: Antonio Bayot Estruch, el Presidente.—32.946.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

La Administradora única de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Fábrica, en camino viejo del puerto km. 1 de Lorca (Murcia), el día 29 de junio de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004, y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Informe de Auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días.

Cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Lorca (Murcia), 6 de junio de 2005.—Pilar Bertrand Delgado, Administradora única.—33.114.

LOS FUEXOS, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 86/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa «Los Fuegos, S.L.», sobre ordinario se ha dictado auto de fecha 24 de mayo de 2005 que se declara a la ejecutada «Los Fuegos, S.L.» en situación de insolvencia total, por un importe total de 3.833,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mieres, 24 de mayo de 2005.—El Secretario judicial. 29.930.

LOS PATIOS DE SANTA MARÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Marbella, C/ María Auxiliadora, n.º 2, 2.ª planta, oficina n.º 5 (Edificio Pata-Pata), a las 18,30 horas del día 27 de junio de 2005 y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe, memoria de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales, informe de gestión, memoria y aplicación del resultado, y pedir su entrega o envío gratuito.

Marbella, 27 de mayo de 2005.—El administrador único, Alí Saudi.—29.829.

LOS PATITOS SEVILLA, S. A.

Edicto

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 8/2005, a instancias de Joaquín Baeza Medina, Juan Carlos Baeza Medina, Luis Villalba Martínez, Manuel Casado Rivera, Juan Faro Ubreva, José Luis Carballo Ruiz, Josefa Gómez Sánchez, Cristóbal Soto Reyes, María Angeles Cruz Hernández, Verónica Vázquez Jiménez, Rosario Fernández Serrano, contra Los Patitos Sevilla, S. A., con CIF A-41044488, en la que con fecha 29/03/05, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Los Patitos Sevilla, S. A., con CIF A-41044488, en situación de insolvencia total por importe de 14.168,22 euros de principal, más la cantidad de 2.833,64 euros presupuestada para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 29 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—29.670.

M.G.N. TRANSFORMACIONES DEL CAUCHO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «M.G.N. Transformaciones del Caucho, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en calle Calvario, s/n (28864 Ajalvir, Madrid), el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Pro-